



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Aplicaciones Ofimáticas

1º Sistemas Microinformáticos y Redes

I.E.S. MURGI. CURSO 2022-23



1.- LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Al inicio de curso, se realizará una evaluación inicial que pretende detectar la disparidad de niveles de partida que pueden presentar los alumnos/as.

La suma de las calificaciones de cada unidad de trabajo, se dividirá por el número de unidades que sen han trabajado hasta ese momento para obtener las notas tanto de la primera, como de la segunda y tercera evaluación.

En resumen:

Para la 1ª evaluación se tendrán en cuenta todas las unidades impartidas durante el primer trimestre.

Para la 2ª evaluación se tendrán en cuenta TODAS las unidades impartidas durante el primer semestre, es decir, el primer y segundo trimestre.

Para la 3ª evaluación se tendrán en cuenta TODAS las unidades impartidas durante el curso.

La calificación de la nota total del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las todas las unidades. Aquel alumno que no supere la evaluación continua deberá asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la finalización del régimen ordinario de clases establecido por el calendario escolar. Finalizado este período de clases el alumno realizará la prueba final del módulo que incluirá todo el temario trabajado en clase.

Esta Convocatoria Final va destinada a los alumnos que no alcancen resultados de aprendizaje previstos en el módulo y no superen alguna evaluación del curso.



2.- INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

El carácter instrumental de esta materia, en la que las actividades y las prácticas adquieren un papel predominante, hace que los elementos para la evaluación y calificación estén basados en la observación sistemática de las actividades diarias, por lo que los instrumentos que permitirán la recogida de información para el proceso de evaluación serán:

- a. Pruebas prácticas.
- b. Trabajo de clase.
- c. Proyecto final de la unidad.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del trimestre se obtendrá de la media de las unidades trabajadas hasta ese momento, tanto si son del trimestre actual, como si son de otro anterior.

Al final de cada unidad se realizará una prueba práctica que tendrá un peso del 30% de la unidad. Así mismo, además de esta prueba práctica, se entregará un trabajo o proyecto que abarcará todo lo trabajado en la unidad y que tendrá un peso del 30% en la nota de la unidad. Si una unidad no tuviera prueba práctica, el trabajo tendría un peso del 60%, igualmente, en el caso de carecer de trabajo, la prueba sería la que valiese el 60%.

El trabajo de clase, plasmado en las prácticas de aula, valdrán el 40% de la nota de la unidad.

Aquel alumno o alumna que no haya superado la evaluación continua al final del tercer trimestre, realizará una o varias pruebas encaminadas a evaluar si ha superado con éxito los objetivos del módulo de cara a la evaluación extraordinaria. En caso de



realizar más de una prueba, la ponderación de cada una de ellas será comunicada en la plataforma con antelación a la celebración de dichas pruebas.